



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N. AYALA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE EMPLEADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 31/03/17	Ho. 10:43
Numero: 306	Fejas: 3
Expto. N°	
Cirado:	
Recibido:	

NOTA N° 52/2017
LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 30 de Marzo de 2017.-

Señor Presidente
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Juan Carlos Pino

S. _____ / _____ D.

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 05 de Abril de 2017, en virtud de los siguientes fundamentos.

El año pasado, en el mes de Octubre y luego de importantes esfuerzos económicos y operativos para poner en condiciones y reabrir las puertas del Gimnasio José "Cochocho" Vargas, el citado espacio deportivo era utilizado para el desarrollo del Torneo Nacional Juvenil de Futbol de Salón, que organizado por la Federación local, coronaba a nuestro representativo como Campeón Nacional.

Todo hacía suponer que el citado Polideportivo continuaría abierto a la comunidad, como un espacio insignia de dichas actividades, pero lamentablemente y salvo en algunas actividades aisladas, las puertas del Gimnasio permanecieron cerradas y al día de la fecha continúan de igual modo y sin actividad.

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

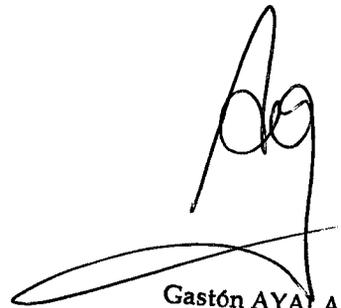


***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

Lamentablemente sabemos que no se han continuado con las obras necesarias para su habilitación definitiva, al igual que la reconexión del gas natural tan necesario para su funcionamiento.

Teniendo en cuenta la importancia y necesidad de contar con dichas instalaciones, requerimos que el Municipio, arbitre los medios necesarios para que a la mayor brevedad el gimnasio "Cochocho" Vargas pueda ser utilizado por toda la comunidad.

Solicito de mis pares su acompañamiento en la aprobación del siguiente pedido de Informes.



Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

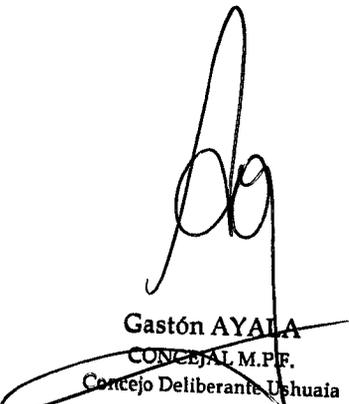
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- REQUERIR al Poder Ejecutivo Municipal para que a través del área que corresponda proceda a informar a este Cuerpo Deliberativo, sobre los siguientes puntos relacionados al Gimnasio José "Cochocho" Vargas:

- a) Continuidad de obras efectuadas desde Octubre de 2016, al día de la fecha.
- b) Estado actual de la infraestructura edilicia.
- c) Detalle de las obras a efectuar, con fechas de finalización.
- d) Situación técnica para la reconexión del gas natural.
- e) Fecha probable de reapertura de las instalaciones de manera periódica y continua.

ARTICULO 2º.- De forma.-



Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia